ANEXO 1º (Circular 4/2000 de la CNMV)

COMUNICACIÓN RESUMEN DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ACCIONES DE SOCIEDADES CUYO CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA POSEÍDOS O CONTROLADOS POR SUS ADMINISTRADORES

CDO 1

ADMINISTRADOR OBLIGADO A DECLARAR

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUJETO OBLIGADO: BURGIO, GABRIELE

DNI / OTROS	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS	TELÉFONO DE CONTACTO

OTROS DATOS DEL ADMINISTRADOR OBLIGADO A DECLARAR
Fecha desde la que es Administrador de la Sociedad: 12-01-1993

Posee/Controla los derechos de opción objeto de esta declaración a través de otras personas interpuestas → SI NO
(Cumpliméntese hoja CDO2bis)

País de Residencia (caso de no ser España):

SOCIEDAD OBJETO

DENOMINACIÓN SOCIAL: NH Hoteles, S.A.

CAPITAL SOCIAL
Nº Acciones: 119.532.898
Importe Nominal: 239.065.796 Moneda: Euros

REPRESENTANTE DEL ADMINISTRADOR OBLIGADO A DECLARAR

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

DNI/NIF/OTROS	DIRECCIÓN DE CONTACTO: NOMBRE VÍA PÚBLICA Y NÚMERO / CÓDIGO POSTAL / LOCALIDAD / PROVINCIA / PAÍS	TELÉFONO DE CONTACTO

RELACIÓN CON LA PERSONA OBLIGADA A DECLARAR:

CUADRO RESUMEN DE LA POSESIÓN FINAL A LA FECHA

Derechos de Opción Directa e Indirectamente controlados -Posesión Final-

Número de Acciones en caso de ejercicio -Posesión Final- (correspondientes a los derechos de opción declarados en las dos primeras columnas a la izquierda cuando la liquidación de dichos derechos de opción se realice mediante entrega de acciones de la sociedad; si no indíquese "no aplicable".)

Referencia o Identificación de cada diferente Derecho de Opción controlado (1)	Nº Total de Derechos de Opción (Directos e Indirectos)	Cuando su número esté Determinado: Número de Acciones	% s/ Capital	Cuando su número esté por Determinar: Nº Estimado Máximo	% s/ Capital	Nº Estimado Mínimo	% s/ Capital
Plan de opciones 2001	0	0	0				

CNMV Comisión Nacional del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
2006028904 31 MAR 2006

NOTA (1): Son Derechos de Opción diferentes aquéllos que sean de distinta "Clase" (opciones, warrants, empréstitos convertibles...) o que tengan por subyacente distintos tipos de acciones. También se consideran diferentes a aquellos Derechos de Opción que, aún siendo de la misma Clase o teniendo por subyacente el mismo tipo de acciones, tengan una estructura de liquidación distinta. (Esto es: cuando la ecuación o fórmula de canje/conversión en acciones dé lugar a un número diferente de acciones o de derechos de opción sobre éstas al ejercerlos o liquidarlos o cuando, si la liquidación es en efectivo, el importe a recibir sea diferente). Igualmente se han de tratar como diferentes en esta Comunicación aquellos Derechos de Opción en los que aún coincidiendo su clase, su subyacente y su estructura de liquidación o ecuación canje/conversión en acciones/derechos de opción sobre éstas o liquidación en efectivo, tengan diferentes condiciones o plazos de ejercicio.

En cada línea de la columna "Referencia o Identificación de cada diferente Derecho de Opción" del cuadro resumen que figura en esta hoja CDO1 debe facilitarse bien una reseña que permita identificar el tipo derecho de opción cuyo detalle consta en un juego de hojas CDO2 y CDO2bis adjuntas cuya posición final es objeto de transcripción, bien la numeración del juego de hojas CDO2 y CDO2bis cuya posición final se transcribe a este cuadro.

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

FECHA Y FIRMA DE ESTA COMUNICACIÓN

ANEXO 1º (Circular 4/2000 de la CNMV)

COMUNICACIÓN DE DETALLE DE DERECHOS DE OPCIÓN SOBRE ACCIONES DE SOCIEDADES CUYO CAPITAL ESTÁ ADMITIDO A BOLSA POSEÍDOS O CONTROLADOS POR SUS ADMINISTRADORES

CDO 2

(Utilícese un juego de hojas DO2 y DO2bis para cada diferente Derecho de Opción comunicado) (2) Hoja CDO 2 número

TIPO DE COMUNICACIÓN

1ª Admisión ☐ Fecha: __/__/____

Nombramiento Consejero: ☐ Fecha: __/__/____

Otras causas ☐ Fecha: 28/04/2005

① Descripción:

COMUNICACIONES ULTERIORES POR:

Adquisición por: → Compra... ☐ Otro título... ☐ CLAVE "A"

② Descripción:

Transmisión por: → Venta..... ☐ Otro título... ☒ CLAVE "T"

③ Descripción: Modificación del precio de ejercicio de 11,17 a 11,07 euros por opción por junta de 28/04/

NATURALEZA Y CLASE DEL DERECHO DE OPCIÓN

CLASE DEL DERECHO DE OPCIÓN:

Opción ☒
Warrant ☐
Valores convertibles/ canjeables ☐
Otros ☐

④ Descripción y denominación del Derecho de Opción incluyendo su plazo de ejercicio, su eventual régimen de transmisión y forma de liquidación (señálese si es en efectivo, mediante entrega de valores u otro sistema):

VER NOTA 1

Creado/emitido por la Sociedad: SÍ ☒ NO ☐ Adquirido a la Sociedad: ☐ Adquirido a un tercero: ☐

TIPO DE SUBYACENTE:

Acciones de la Sociedad: Con voto ☐ Sin voto ☒

OTROS Valores cuyo ejercicio da acceso a acciones de la Sociedad: ☐

⑤ Descripción (Clase/Tipo de Acciones o Naturaleza/Tipo de los Otros Valores):

CONDICIONES ECONÓMICAS Y DE EJERCICIO DEL DERECHO DE OPCIÓN

DERECHOS DE OPCIÓN OTORGADOS POR O ADQUIRIDOS A LA SOCIEDAD

Prima Pagada SÍ ☐ NO ☒

Financiación recibida de la Sociedad..... NO ☒ SÍ ☐ →

⑥ Descripción eventuales garantías otorgadas y, en su caso, financiación recibida:

Importe de la Prima: ..... Importe financiado: .....

Precio inicial del subyacente: 14,05

Precio de ejercicio: Determinado → Importe: 11,17

Por determinar → ⑨ Descripción:

Precio para el ejercicio: Cierto ⑦ Descripción Plazo: VER NOTA 1

Condicionado ⑧ Descripción Plazo:

⑩ Estructura de la Liquidación - Descripción:

DETALLE OPERACIONES A COMUNICAR

Total Derechos de Opción Controlados (directos e indirectos)

NÚMEROS DE ACCIONES resultantes en caso de ejercicio (correspondientes a los derechos de opción declarados en las dos primeras columnas a la izquierda cuando la liquidación de dichos derechos de opción se realice mediante la entrega de acciones de la sociedad; si no indíquese "no aplicable" - ver Descripción ④ -)

Saldo / Operaciones		Número		Cuando su número está Determinado: Número Acciones	%s/ Capital	Cuando su número está por Determinar: Nº Accs. estimado Máximo	%s/ Capital	Nº Accs. estimado Mínimo	%s/ Capital
Posesión inicial		87.218		87.218	0,073				
Fecha	Clave		→						
28/04/05		87.218	→	87.218	0,073				
			→						
			→						
			→						
			→						
			→						
			→						
Total clave "A"			→						
Total clave "T"		87.218	→	87.218	0,073				
Posesión Final		0	→	0	0,00				

NOTA (2): Esta hoja CDO2 y su hoja aneja CDO2bis forman un juego o unidad y debe cumplimentarse un juego distinto para cada diferente tipo de derecho de opción objeto de esta comunicación. Si se precisara mayor espacio para facilitar la información adecuada requerida en alguno de los campos numerados del ① al ⑩ de "Descripción..." que aquí figuran, se adjuntará en página suplementaria a cada hoja "CDO 2 número....." la información necesaria, identificando esta información suplementaria con el número del ① al ⑩ que corresponda al apartado de "Descripción...".

Apellidos y nombre de la persona que firma esta comunicación:

FECHA Y FIRMA DE ESTA COMUNICACIÓN

NOTA 1

DESCRIPCION DEL PLAN DE OPCIONES DE 2001 (Comunicado a la CNMV)
Anexos 1 a 5

El 6 de junio de 2001 la Junta General de Accionistas de NH Hoteles ratifica el sistema retributivo referenciado al valor de cotización de la acción de NH Hoteles.

Se trata de un sistema de remuneración variable ligado al valor de cotización de la acción de NH Hoteles, S.A., son de carácter gratuito.

Cada opción da derecho a comprar una acción ordinaria de la Sociedad, totalmente desembolsada y admitida a cotización, al precio prefijado de 11,17 €/acción.

Las opciones no atribuyen, al Beneficiario, la condición de accionista de la Sociedad

Las opciones son intrasmisibles salvo en caso de fallecimiento, jubilación, prejubilación o invalidez permanente del beneficiario.

Se establece un periodo de exclusión de tres años desde la concesión. Durante dicho periodo las opciones no podrán ser ejercitadas.

Una vez finalizado el periodo de exclusión, las opciones podrán ejercitarse durante un periodo de dos años. Durante el primer año podrán ejercitarse, como máximo, el 50% de las opciones concedidas. Las opciones no ejercitadas durante el primer año podrán ser ejercitadas durante el segundo, extinguiéndose el derecho a ejercitar las opciones a los cinco años desde su concesión.

Las opciones podrán ejercitarse en cuatro fechas cada año. Cada fecha de ejercicio se corresponderá con el decimoquinto día hábil siguiente a la fecha en que se publiquen los resultados trimestrales de la Sociedad.

En caso que el Beneficiario proceda a ejercitar las opciones, deberá, como mínimo, ejercitar estas en dos fechas de ejercicio cada año.

No obstante, si se produjera una OPA con resultado positivo, o bien un cambio de control accionarial que suponga una renovación de mas del 50% del Consejo de Administración o un cambio en el contenido o su planteamiento de su actividad principal, se entenderá iniciado el periodo de ejercicio durante un plazo de tres meses desde que se produzca alguna de las citadas circunstancias.

MODALIDADES DE EJERCICIO

El Beneficiario podrá ejecutar las opciones eligiendo una de las modalidades siguientes:

A.- Cash for stock: El Beneficiario podrá abonar el precio de ejercicio correspondiente a las acciones adquiridas, detrayéndose por parte de la Sociedad de las acciones entregadas al beneficiario, un número de acciones cuyo valor equivalga al ingreso a cuenta del IRPF, la Seguridad Social imputable al beneficiario, así como los gastos que se deriven de la operación.

B.- Liquidación por diferencias: El Beneficiario podrá solicitar la entrega de una cantidad en metálico cuyo valor equivalga a la diferencia entre el precio de ejercicio y el valor de mercado de las acciones a la fecha de ejercicio, minorado en todo caso por el importe de la retención a cuenta del IRPF, la Seguridad Social imputable al beneficiario, así como los gastos que se deriven de la operación.

NOTA 2 (Comunicado a la CNMV) **Anexo 3 y Anexo 6**

Los Beneficiarios pueden adquirir las acciones, que se ha determinado en función de la cotización media de la acción de NH durante el segundo semestre del año 2000, con un descuento del 15%. Dicho precio ha resultado ser 11,17 € por acción

Como consecuencia de la distribución, con cargo a reservas, de 10 céntimos de euro por acción aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 28 de abril de 2005, el precio de ejercicio del plan de opciones concedido en 2001 ha pasado de 11,17 € a 11,07 € por opción.